

SECRETARÍA EJECUTIVA

Chetumal, Quintana Roo; a 01 de abril de 2022

Oficio No. SE/237/2022

Asunto: Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

En el marco del proceso electoral local 2021-2022 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente copia certificada del *"Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones"*, el cual fue presentado ante el Consejo General de este Instituto, en la sesión ordinaria de fecha treinta y uno de marzo del presente año, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, no omito manifestar que dicha información podrá ser consultada en la página institucional, accedando al siguiente link de internet:

<https://ieqroo.org.mx/ver/infencmarzo2022>

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA



C. c. p. Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.
C. c. p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arrollo. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.
C. c. p. Lic. Claudia Rodríguez Sánchez. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento
C. c. p. Archivo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARIA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo, rinde al órgano superior de dirección del propio Instituto, el informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión con corte al 27 de marzo del presente año, en razón de lo siguiente:

- 1) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL S.A. DE C.V., PUBLICADA EL 18 DE FEBRERO DE 2022 EN EL SITIO WEB WWW.GII360.COM.MX.**

El día 22 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico y con posterioridad físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico para dar a conocer la opinión de los ciudadanos del estado de Quintana Roo sobre las próximas elecciones a gobernador, realizada por la persona moral denominada **CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL S.A. DE C.V. (GRUPO IMPACTO GII360)** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de febrero de 2022
Quién entregó:	CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Los resultados se publicarán completa o parcialmente de manera original en el sitio web http://www.gii360.com.mx/ en diferentes formatos.
Fecha de publicación:	18 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la opinión de los ciudadanos del estado de Quintana Roo sobre las próximas elecciones a gobernador.
--------------	---

SECRETARÍA EJECUTIVA

Marco muestral:	Muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos a nivel estatal a personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes.
Definición de la población:	personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal.
Procedimiento de selección de unidades:	entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	los resultados reportados son frecuencias simples para todos los reactivos del cuestionario, el cual se anexa, y no implican estimadores ponderados.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple en los distritos electorales federales de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias: Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y $\pm 3.94\%$, respectivamente.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
Método de recolección de la información:	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal.
Fecha de recolección de la información:	16 y 17 de febrero del 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa el cuestionario
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	600 entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple en los distritos electorales federales de Quintana Roo. Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y $\pm 3.94\%$, respectivamente.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Sistema Gii360 (interno) para la recolección de los datos y para el análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los resultados se hizo utilizando Microsoft Excel 2010.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se adjunta archivo de Excel con la base de datos de la encuesta
Principales resultados:	Se adjunta archivo de resultados en formato PDF

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se adjunta al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Ana Laura Arroyo
Domicilio:	Eje 6 sur Tintoreto 92 -301, Colonia Ciudad de los deportes, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	(55) 90007062
Correo electrónico:	contacto@gii360.com.mx,
Recursos económicos/financieros aplicados:	Costo total aproximado del estudio realizado: \$ 24, 000.00 más IVA (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.)
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se adjunta archivo PDF presentación CEO Gii360.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se adjunta archivo PDF presentación CEO Gii360

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

2) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 15 DE FEBRERO DE 2022.

El día 22 de febrero del año en curso se recibió vía correo electrónico y el 28 del mismo mes y año físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de febrero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	15 de Febrero del 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	15 de Febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexo a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

3) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 18 DE FEBRERO DE 2022.

El día 22 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico y el 28 del mismo mes y año físicamente ante la oficina de partes de este Instituto, el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de febrero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	18 de Febrero del 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
--------------	--

SECRETARÍA EJECUTIVA

Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	18 de Febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED? (Se anexa a la documentación)
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Q

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

SECRETARÍA EJECUTIVA

4) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MAXMAF S.A. DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, FACEBOOK, TWITTER) EL 18 DE FEBRERO DE 2022.

El día 22 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico y físicamente en la oficina de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MAXMAF S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de febrero de 2022
Quién entregó:	MAXMAF S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Whatsapp, Facebook, Twitter
Fecha de publicación:	18 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	MAXMAF S.A. DE C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las

(Handwritten mark)

SECRETARÍA EJECUTIVA

	opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 26,622, llamadas telefónicas lo que equivale al 3.75.% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.7%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 96.25%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	15 de febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

	el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo.
Principales resultados:	<p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRD y VA MEXICO 13.0%</p> <p>Leslie Hendricks del PRI 7.9%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 41.5%</p> <p>Roberto Palazuelos de Movimiento Ciudadano 17.0%</p> <p>Nirvardo Mena del Partido MAS 3.9%</p> <p>Aún no Decide 16.7%</p>

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	MAXMAF S.A. DE C.V.
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO
Domicilio:	Avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal, C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León
Teléfono:	8114144542
Correo electrónico:	Jgarcia@maxmatcom
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$46,000 (Cuarenta y seis mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación	Se menciona en la documentación.

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

académica:	
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

5) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MAXMAF S.A. DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, FACEBOOK, TWITTER) EL 17 DE FEBRERO DE 2022.

El día 23 de febrero del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico y físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MAXMAF S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	23 de febrero de 2022
Quién entregó:	MAXMAF S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Whatsapp, Facebook, Twitter
Fecha de publicación:	17 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	MAXMAF S.A. DE C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022.
--------------	---

SECRETARÍA EJECUTIVA

Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 26,224, llamadas telefónicas lo que equivale al 3.81 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.7%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 96.19%, incluye la frecuencia de abandono.

SECRETARÍA EJECUTIVA

sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	17 de febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Si el día de hoy fuera la elección para elegir Gobernador del estado de Quintana Roo, ¿por cuál candidato político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo.
Principales resultados:	<p>Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál candidato votaría usted?</p> <p>Laura Fernández, de la alianza PAN, PRD y VA MEXICO 14.8%</p> <p>Leslie Hendricks del PRI 5.9%</p> <p>Mara Lezama de la coalición MORENA, PT, Partido Verde y Movimiento Autentico Social y Fuerza por México 41.17%</p> <p>José Luis Pech de Movimiento Ciudadano 6.8%</p> <p>Nirvardo Mena del Partido MAS 4.7%</p> <p>Aún no Decide 26.1%</p>

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	MAXMAF S.A. DE C.V.
Logotipo:	Se anexó a la documentación.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Nombre del representante, en su caso:	LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO
Domicilio:	Avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal, C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León
Teléfono:	8114144542
Correo electrónico:	Jgarcia@maxmatcom
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$46,000 (Cuarenta y seis mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

6) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V. PUBLICADA EL 31 DE ENERO DE 2022 EN LA PÁGINA WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL.

El día 23 de febrero del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer la percepción de los ciudadanos sobre las preferencias político-electorales, realizada por la persona moral denominada **DEMOSCOPIA DIGITAL S.A DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	23 de febrero de 2022
Quién entregó:	
Quién realizó:	

SECRETARÍA EJECUTIVA

Quién patrocinó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	31 de enero de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p>	<p>Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:</p>	<p>Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.</p>
<p>Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:</p>	<p>Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.</p>
<p>Método de recolección de la información:</p>	<p>Se enviaron las ligas de las encuestas el día 28 al 30 de enero de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas.</p> <p>Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.</p>
<p>Fecha de recolección de la información:</p>	<p>28 al 30 de enero de 2022</p>
<p>El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:</p>	<p>Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario.</p> <p>Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta:</p>

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	https://es.research.net/r/8RG5WDQ
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel
Principales resultados:	Se anexa archivo

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	<p>Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <p>Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

①

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

7) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EL 15 DE FEBRERO DE 2022 EN LA PÁGINA WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM, ASÍ COMO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL.

El día 24 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer la percepción de los ciudadanos sobre las preferencias político-electorales, realizada por la persona moral denominada **DEMOSCOPIA DIGITAL S.A DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	24 de febrero de 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	15 de febrero 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.</p>
<p>Procedimiento de selección de unidades:</p>	<p>Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.</p>
<p>Procedimiento de estimación:</p>	<p>Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</p>	<p>960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p>	<p>Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:</p>	<p>Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.</p>
<p>Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas</p>	<p>Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la</p>

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	encuesta.
Método de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 12 al 14 de febrero de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas. Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	12 al 14 de febrero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa link https://es.research.net/r/8B6W9CH
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel
Principales resultados:	Se anexa archivo

0

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$12,000.00
Factura, en su caso:	No aplica

SECRETARÍA EJECUTIVA

Experiencia profesional y formación académica:	<p>Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <p>Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

8) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EL 22 DE FEBRERO DE 2022 EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK).

El día 28 de febrero del año en curso, se recepcionó físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MASSIVE CALLER S.A DE C.V. de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER,

SECRETARÍA EJECUTIVA

	INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	22 de Febrero del 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la	22 de Febrero del 2022

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

información:	
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral. Se anexa.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

0

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

9) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. DE C.V. (LA ENCUESTA MX) PUBLICADA EN MEDIOS DIGITALES DE DIFUSIÓN PROPIOS Y DE LA EMPRESA "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V. EL 23 DE FEBRERO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/058/2022 de fecha 28 de febrero del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES DE QUINTANA ROO	MARA VS. LAURA, la lucha estelar por Q. Roo	23 DE FEBRERO DE 2022.

El mismo día 28 de febrero del año en curso, se recibió vía correo electrónico y físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gobernatura del estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. de C.V. (LA ENCUESTA MX), de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero de 2022.
Quién entregó:	Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Medios digitales de difusión propios de Social Listening and Strategy S.A.S. y en los medios impresos y digitales propiedad de la empresa "NOVEDADES DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA EJECUTIVA

	S.A. DE C.V.
Fecha de publicación:	23 de febrero de 2022.
Original/Reproducción:	

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintan Roo.
Marco muestral:	Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Quintan Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
Procedimiento de estimación:	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica <i>Listwise Deletion</i> que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método de recolección de la información:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

	celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Fecha de recolección de la información:	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 19 al 21 de febrero de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa base de datos en formato xls.
Principales resultados:	Se anexa informe de resultados en formato pdf.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Montserrat Alcántara Díaz
Domicilio:	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560.
Teléfono:	(55) 5351 0917 ext. 401
Correo electrónico:	juridico@laencuesta.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$217,500.00
Factura, en su caso:	Se anexa factura que respalda la contratación de dichos servicios.
Experiencia profesional y formación académica:	La empresa Social Listening and Strategy S.A.S. cuenta con experiencia profesional

SECRETARÍA EJECUTIVA

	individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

10) ENCUESTA ELABORADA POR BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C. PUBLICADA EL 18 DE FEBRERO DE 2022 POR EL UNIVERSAL.

Mediante oficios UTCS/042/2022 y UTCS/058/2022 de fecha 21 y 28 de febrero del año en curso, respectivamente, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
EL UNIVERSAL	MARA LEZAMA TIENE AMPLIA VENTAJA ENTRE ELECTORES	18 DE FEBRERO DE 2022.

El día 28 de febrero del año en curso, se recepción vía correo electrónico el estudio metodológico para estimar diversas actitudes y preferencias políticas de la población del estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada BUENDÍA & MÁRQUEZ S.C. (EL UNIVERSAL) de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	28 de febrero de 2022
Quién entregó:	Buendía & Márquez S.C.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V

Quién ordenó:	
Medio de publicación:	EL UNIVERSAL
Fecha de publicación:	18 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	Buendía & Márquez S.C.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Estimar diversas actitudes y preferencias políticas de la población de estudio.
Marco muestral:	El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal. La información proviene de las siguientes fuentes: <ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM; Fuente: INE): Este producto cartográfico contiene la información del Marco Geográfico Electoral del país en sus niveles de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana. • Estadísticos del Padrón electoral y Lista nominal por manzanas del país por cortes de sexo y rango de edad (INE).
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más residentes en viviendas particulares en Quintana Roo.
Procedimiento de selección de unidades:	El diseño muestral es polietápico con probabilidad de área. El esquema de muestreo tiene las siguientes características: <p>Probabilístico: Las unidades primarias de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.</p> <p>Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos. Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales. Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en cuatro pasos. El primero, la selección de conglomerados o unidades primarias de muestreo (UPM), se realiza mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño. Las demás etapas de selección se realizan en trabajo de gabinete y en el operativo de campo: selección aleatoria de manzanas dentro del conglomerado; selección sistemática de hogares en las manzanas; y selección aleatoria de individuos dentro de los hogares.</p>
Procedimiento de estimación:	Inferencia descriptiva mediante un diseño de tipo transversal simple.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1,000 entrevistas efectivas en 100 unidades primarias de muestreo (UPMs).
Calidad de la estimación	Cada estimador (proporción) tiene su propio margen de error

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

(confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	asociado. Para el cálculo del margen de error, se presenta como referencia la preferencia.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Durante la capacitación, a los encuestadores se les instruye para codificar como respuestas "No sabe" y "No contestó" sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza de la medición ocasionados por las aptitudes inobservables de los entrevistadores. Los entrevistadores están capacitados para distinguir la diferencia entre estas dos categorías; mientras que la categoría "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta (por ejemplo, debido a que se sienten incómodos respecto a un tema), la categoría "No sabe" es para los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por falta de información o tienen una evidente dificultad para responderla.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo de acuerdo a tasa de respuesta RR1 de los Standard Definitions de AAPOR fue de 20.5%.
Método de recolección de la información:	Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos (<i>tablets</i>).
Fecha de recolección de la información:	Del 08 al 13 de febrero de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El texto y fraseo que fue programado en los dispositivos electrónicos se presenta dentro del reporte de estudio.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El texto y fraseo fue programado en los dispositivos electrónicos. Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción, incorporando las características del diseño muestral complejo (conglomerados de la muestra, estratos y ponderadores). Adicionalmente, la variable de ponderador incorpora las frecuencias marginales del factor de ajuste de las distribuciones sociodemográficas y del ponderador muestral con un algoritmo iterativo (<i>raking</i>). Este algoritmo iterativo produce una serie de ponderadores calibrados con el propósito que ponderadores muestrales de las variables de control sean iguales a los totales de la población.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	En este caso se utilizó sexo, edad, escolaridad y ocupación. El ajuste de los ponderadores se realiza al calibrar cada uno de los marginales hasta que el algoritmo converge a un nivel de tolerancia especificado.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Los datos fueron recolectados a través de una plataforma elaborada por la empresa. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo en R.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa a la documentación.
Principales resultados:	Se anexa al documento

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	No aplica
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Javier Márquez Peña
Domicilio:	Calle Zamora 200, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, México D.F.
Teléfono:	+52 (55) 52 50 59 08.
Correo electrónico:	contacto@buendíaymarquez.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Buendía & Márquez S.C. realizó el estudio y el costo fue copatrocinado por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

11) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MAXMAF S.A. DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, FACEBOOK, TWITTER) EL 02 DE MARZO DE 2022.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El día 14 de marzo del año en curso, se recepcionó físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MAXMAF S.A. DE C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	14 de marzo de 2022
Quién entregó:	MAXMAF S.A DE C.V. (RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER)
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Distintas redes sociales.
Fecha de publicación:	2 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	MAXMAF S.A DE C.V. (RUBRUM INFORMACIÓN QUE DA PODER)

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 23,788, llamadas telefónicas lo que equivale al 4.20 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 22.8%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 95.80%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	26 de febrero del 2022, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	26 de febrero del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa al archivo
Principales resultados:	Se anexa a la documentación.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa en la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Luis Alberto García Lozano
Domicilio:	avenida Félix U. Gómez 1609, colonia Terminal C.P. 64580 en el Municipio de Monterrey del Estado de Nuevo León
Teléfono:	81160008058
Correo electrónico:	lgarcia@maxmaf.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$43,000 (Cuarenta y tres mil pesos 00/M.N.), aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

C

12) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 EN EL SITIO WEB DE DEMOSCOPIA DIGITAL WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL.

El día 03 marzo del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico el estudio metodológico para dar a conocer la percepción de los ciudadanos sobre las preferencias político-electorales en el estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	03 de marzo de 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Sitio Web de Demoscopia Digital y de la Publicación de los resultados: www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	25 de febrero de 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo
Procedimiento de selección de unidades:	Los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el

9

SECRETARÍA EJECUTIVA

	método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 23 al 24 de febrero de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas. Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	23 al 24 de febrero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/XDXBWCC
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates"
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa a la documentación.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Director General: MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325
Correo electrónico:	Correo electrónico de contacto: info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

SECRETARÍA EJECUTIVA

13) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MASSIVE CALLER S.A DE C.V. PUBLICADA EL 25 DE FEBRERO DE 2022 EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)

El día 03 de marzo del año en curso, se recepciónó vía correo electrónico y físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el 07 de marzo del mismo año, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. de C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	03 de marzo de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	25 de Febrero del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la	1000 muestras, números telefónicos


Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

muestra:	pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	25 de febrero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Posibles candidatos a Gobernador en el estado de Quintan Roo.

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 06156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	No aplica
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

14) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MASSIVE CALLER S.A DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 1 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/065/2022 de fecha 08 de marzo del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
QUEQUI	LLEVA MARA VENTAJA DE 16 PUNTOS.	03 DE MARZO DE 2022.

El día 07 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico y físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. de C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	7 de Marzo del 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	1 de Marzo del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio

SECRETARÍA EJECUTIVA


	está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	1 de Marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Por posibles candidatos a Gobernador en el estado de Quintan Roo.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

magnético:	
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

15) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. DE C.V. (LA ENCUESTA.MX) Y PUBLICADA EN MEDIOS DIGITALES DE DIFUSIÓN PROPIOS Y EN LOS MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V EL 03 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/065/2022 de fecha 08 de marzo del año en curso, respectivamente, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
NOVEDADES DE QUINTANA ROO	COALICIONES SIGUEN MANDANDO EN LAS PREFERENCIAS	03 DE MARZO DE 2022.

El mismo día ocho de marzo del año en curso, se recepción físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico para medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. DE C.V. (LA ENCUESTA.MX)**., financiada por la personal moral **NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	08 de marzo de 2022
Quién entregó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Quién realizó:	Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Quién patrocinó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Quién ordenó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Medio de publicación:	En medios digitales de difusión propios y en los medios impresos y digitales propiedad de la empresa "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Fecha de publicación:	03 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintan Roo.
--------------	--

SECRETARÍA EJECUTIVA

Marco muestral:	Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
Procedimiento de estimación:	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método de recolección de la información:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Fecha de recolección de la información:	25 al 28 de febrero de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa base de datos en formato xls.
Principales resultados:	Se anexa informe de resultados en formato pdf.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación
Nombre del representante, en su caso:	Montserrat Alcántara Díaz
Domicilio:	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Teléfono:	(55) 5351 0917 ext. 401
Correo electrónico:	juridico@laencuesta.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$217,500.00
Factura, en su caso:	Se anexa factura
Experiencia profesional y formación académica:	Se agrega a la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación presentada

(Handwritten mark)

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

SECRETARÍA EJECUTIVA

16) ENCUESTA ELABORADA POR C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO Y PUBLICADA EN DIVERSAS PÁGINAS DE INTERNET EL 02 DE MARZO DE 2022.

El día 8 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	08 de marzo de 2022
Quién entregó:	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: https://destino22.com/ vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/qroo-encuesta-2marzo2022
Fecha de publicación:	2 de marzo 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por municipio, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas en todo el estado de Quintana Roo. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el estado de Quintana Roo población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Forma: Aleatoria simple
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confiabilidad Intervalo de 95% Margen de error +/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	82%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 37%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	1 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>HOLA, SOMOS CAMPAIGNS AND ELECTIONS Y QUEREMOS INVITARLO A RESPONDER CON NOSOTROS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO SOBRE SU PREFERENCIA ELECTORAL RUMBO AL PROCESO DE SELECCIÓN DE GOBERNADOR QUE SE VIVIRÁ EN SU ESTADO ESTE 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SI DESEA CONTESTARLO, POR FAVOR MARQUE 1 • SI NO DESEA CONTESTAR, MARQUE 2 <p>1. EN RELACION AL PROCESO ELECTORAL QUE SE VIVIRÁ EN LOS PROXIMOS MESES, USTED ¿CON QUÉ PARTIDO POLÍTICO SE IDENTIFICA MÁS?</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1, SI SE IDENTIFICA CON EL PRI • 2, SI SE IDENTIFICA CON MORENA

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<ul style="list-style-type: none"> • 3, SI SE IDENTIFICA CON EL PAN • 4, SI SE IDENTIFICA CON MC • 5, SI SE IDENTIFICA CON EL PARTIDO VERDE • 6, SI SE IDENTIFICA CON EL PRD • 7, SI MAS QUE CON EL PARTIDO, LE INTERESA EL CANDIDATO. <p>2. TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA, DIGANOS ¿A CUAL DE ELLOS CONSIDERA MÁS HONESTO?</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 SI CONSIDERA QUE ENTRE ELLOS, LA MAS HONESTA ES LAURA FERNANDEZ DEL PAN PRD • 2, SI CONSIDERA QUE MARA LEZAMA DE LA ALIANZA MORENA VERDE PT LO ES • 3, SI CONSIDERA QUE ROBERTO PALAZUELOS DE MC ES EL MAS HONESTO. <p>3. Y CUAL DE ELLOS CONSIDERA USTED QUE ES EL MAS TRABAJADOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 SI CONSIDERA QUE ENTRE ELLOS, EL MAS TRABAJADOR ES ROBERTO PALAZUELOS • 2, SI COINSIDERA QUE MARA LEZAMA LO ES • 3, SI CONSIDERA QUE EL MAS TRABAJADOR ES LAURA FERNANDEZ <p>4. Y YA POR ÚLTIMO, POR QUIEN DE ELLOS PLANEA VOTAR EN JUNIO PROXIMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MARQUE 1 SI VOTARIA POR LAURA FERNANDEZ DEL PAN PRD • 2, SI VOTARIA POR MARA LEZAMA DE LA ALIANZA MORENA VERDE PT • 3, SI VOTARIA POR ROBERTO PALAZUELOS DE MC • 4, SI VOTARIA POR QUIEN RESULTE CANDIDATO DEL PRI • 5, SI AUN NO HA DECIDIDO SU VOTO
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa a la documentación
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se agrego a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Alejandro Rodríguez Ayala,
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México
Teléfono:	2221142907
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com.
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación presentada.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación presentada

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

17) ENCUESTA ELABORADA POR DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV (DE LAS HERAS) Y PUBLICADA EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.DEMOTECNIA.COM EL 04 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/065/2022 de fecha 08 de marzo del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó lo siguiente:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
Luces del Siglo	Ni juntos vencen a Mara	07 de marzo de 2022.
DIARIO DE QUINTANA ROO	ENCUESTA FAVORECE A MORENA EN EL ESTADO	07 de marzo de 2022.
24 HORAS	MARA TOMA VENTAJA HACIA LA GUBERNATURA	07 de marzo de 2022.
QUEQUI	AVASALLADORA VENTAJA DE MARA EN QUINTANA ROO.	07 de marzo de 2022
QUINTANA ROO HOY	AVENTAJA MARA EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES.	07 de marzo de 2022.

El día 8 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de junio de 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV (DE LAS HERAS DEMOTECNIA)**, misma que fue recepcionada físicamente en la oficialía de partes de este Instituto el catorce de marzo de los corrientes, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	8 de marzo
Quién entregó:	DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demotecnia.com
Fecha de publicación:	4 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	DEMOTECNIA 2.0. SA DE CV

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de junio de 2022
Marco muestral:	Secciones electorales del estado de Quintana Roo
Definición de la población:	Ciudadanos residentes en el estado de Quintana Roo con credencial de elector

SECRETARÍA EJECUTIVA

	vigente domiciliada en la localidad donde se está realizando la entrevista.
Procedimiento de selección de unidades:	En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta siempre y cuando cumpliera con los requisitos descritos en la población objetivo.
Procedimiento de estimación:	Ponderado por lista nominal de cada sección
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo una encuesta estatal considerando 1,000 entrevistas • Se clasificaron las secciones en siete estratos, de acuerdo con el tipo de competencia electoral registrada en cada sección • A cada estrato se le asignaron tantas entrevistas como las resultantes de multiplicar el número de entrevistas por la proporción de electores que le corresponden • En cada estrato se seleccionaron de manera aleatoria tantas secciones como el resultado de dividir el número de entrevistas que le fueron asignados entre diez, ponderando después por la lista nominal de cada sección. Al interior de cada sección se seleccionaron al azar dos manzanas
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un 95% de confianza, el error estadístico esperado para el estado de Quintana Roo es de +/-3.2%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	No respuesta: 23.0%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos	<p>Tasa de rechazo general: 57.9%</p> <p>Tasa de contactos no exitosos: 76.9%</p>

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Entrevistas cara a cara en vivienda
Fecha de recolección de la información:	del 26 de febrero al 02 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexa el cuestionario al informe de la encuesta.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	La información se capturó y procesó en un programa de cómputo diseñado ex profeso. Se obtuvieron las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, con lo cual se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo con el Modelo de Inercia y Circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el libro "Por quién vamos a votar y por qué", Editorial Aguilar, y en el libro "Uso y abuso de las encuestas", Editorial Océano. Los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada sección, de acuerdo con lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra"
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Microsoft Excel
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa la base de datos al informe de la encuesta
Principales resultados:	Se anexa presentación con los principales resultados

Q

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	DEMOTECNIA 2.0. S.A. de C.V
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Lic. Alberto López Iglesias
Domicilio:	Calle Cerro de la Estrella 02, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán,

SECRETARÍA EJECUTIVA

	C.P. 04200, Ciudad de México
Teléfono:	(55) 5549-3455, 5544-4378
Correo electrónico:	info@demotecnia.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$207,000
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa al presente documento la semblanza del Director General de la empresa, Mtro. Rodrigo Galván de las Heras
Asociación a la que pertenece, en su caso:	Se anexan al presente documento las constancias de opinión pública pertenencia a las organizaciones CEDE y AMAI
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

18) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MASSIVE CALLER S.A DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 04 DE MARZO DE 2022.

El día 09 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico y físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. de C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	9 de Marzo del 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de Marzo del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	04 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

captación utilizados para generar la información publicada:	GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Por posibles candidatos a Gobernador en el estado de Quintan Roo.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	 Massive Caller
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>
--	---

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

19) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MASSIVE CALLER S.A DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 11 DE MARZO DE 2022.

El día 17 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico y físicamente en la oficialía de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada MASSIVE CALLER S.A. de C.V., de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	17 de Marzo del 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	11 de Marzo del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
--------------	---

SECRETARÍA EJECUTIVA


Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	11 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a

0

SECRETARÍA EJECUTIVA

	cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados:	Por posibles candidatos a Gobernador en el estado de Quintan Roo.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

Q

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

20) ENCUESTA ELABORADA POR DEMOSCOPIA DIGITAL S.A. DE C.V. PUBLICADA EN LA PÁGINA WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM, ASÍ COMO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL NOMBRE DE PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL, EL 08 DE MARZO DE 2022.

El día 11 de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer la percepción de los ciudadanos sobre las preferencias político-electorales, realizada por la persona moral denominada **DEMOSCOPIA DIGITAL S.A DE C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	11 de marzo de 2022
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el nombre de perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	8 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector

SECRETARÍA EJECUTIVA

	vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
Procedimiento de selección de unidades:	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman en consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos. Los resultados presentados No son frecuencias simples de las respuestas, se valoran como estimaciones que se basan en los factores de una expansión, y son calculados al inverso de la probabilidad de cada individuo sujeto a ser encuestado, a partir de los mismos se ejecutan modelos estadísticos de manera tradicional con estimación de proporciones dentro del muestreo.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no	Los supuestos de posible respuesta como lo son,

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar:	porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es “Aún no sabe” como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 5 al 6 de marzo de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas. Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	5 al 6 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Todo el levantamiento es en forma digital por lo cual no implica impresión de los formatos de cuestionario. Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/NSXYWJQ
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado “Sócrates”.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel
Principales resultados:	Se anexa archivo

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	MCP. Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	<p>Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V.</p> <p>Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.</p>
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

SECRETARÍA EJECUTIVA

21) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL MASSIVE CALLER S.A DE C.V. PUBLICADA EN DIVERSAS REDES SOCIALES (WHATSAPP, TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 08 DE MARZO DE 2022.

El día 13 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico y físicamente en la oficina de partes de este Instituto, el estudio metodológico para conocer la intención del voto para elegir al próximo gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A. de C.V.**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	13 de Marzo del 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	08 de Marzo del 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de Quintana Roo.																
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.																
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.																
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.																
Método de recolección de la información:	Telefónico																
Fecha de recolección de la información:	08 de Marzo del 2022																
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?</p> <p>SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MIRA LEZAMA (MADRENA-PT-PVENA-FPM)</td> <td>41.3%</td> </tr> <tr> <td>LAURA FERNÁNDEZ (PAN-PRO-CQ)</td> <td>3.8%</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ LUIS PECH (MC)</td> <td>0.0%</td> </tr> <tr> <td>LESLIE HENDRICKS (PRI)</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>HIRVARDO MENA VILLANUEVA (MAS)</td> <td>4.4%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDÍ</td> <td>11.9%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	MIRA LEZAMA (MADRENA-PT-PVENA-FPM)	41.3%	LAURA FERNÁNDEZ (PAN-PRO-CQ)	3.8%	JOSÉ LUIS PECH (MC)	0.0%	LESLIE HENDRICKS (PRI)	1.8%	HIRVARDO MENA VILLANUEVA (MAS)	4.4%	OTRO	1.8%	AÚN NO DECIDÍ	11.9%
Candidato	Porcentaje																
MIRA LEZAMA (MADRENA-PT-PVENA-FPM)	41.3%																
LAURA FERNÁNDEZ (PAN-PRO-CQ)	3.8%																
JOSÉ LUIS PECH (MC)	0.0%																
LESLIE HENDRICKS (PRI)	1.8%																
HIRVARDO MENA VILLANUEVA (MAS)	4.4%																
OTRO	1.8%																
AÚN NO DECIDÍ	11.9%																
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.																
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.																
Base de datos en formato electrónico,	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de																

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	inicio muestral.
Principales resultados:	Por posibles candidatos a Gobernador en el estado de Quintan Roo.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	 Massive Caller
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación.

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

SECRETARÍA EJECUTIVA

22) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 15 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/074/2022 de fecha 22 de marzo del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
QUEQUI	ARRASA MARA EN LAS PREFERENCIAS	16 DE MARZO DE 2022.

El día 20 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico de la encuesta publicada por el medio de comunicación antes citado, para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	20 de marzo de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	15 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	15 de Marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular

SECRETARÍA EJECUTIVA

	las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral. Se anexa.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

SECRETARÍA EJECUTIVA

23) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV (GRUPO IMPACTO, GII360), PUBLICADA EL 14 DE MARZO DE 2022 EN LA PÁGINA WWW.GII360.COM.MX EN DIFERENTES FORMATOS.

El día 15 de marzo del año en curso, se recepciónó via correo electronico el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV (GRUPO IMPACTO, GII360)**, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	15 de marzo de 2022.
Quién entregó:	CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV (GRUPO IMPACTO, GII360)
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	http://www.gii360.com.mx/ en diferentes formatos
Fecha de publicación:	14 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	CONSULTORÍA EMPRESARIAL UNIVERSAL SA DE CV (GRUPO IMPACTO, GII360)

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la opinión de los ciudadanos del estado de Quintana Roo sobre las próximas elecciones a gobernador.
Marco muestral:	Muestreo aleatorio simple sobre el listado de teléfonos a nivel estatal a personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes.
Definición de la población:	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal.
Procedimiento de selección de unidades:	Entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Los resultados reportados son frecuencias simples para todos los reactivos del cuestionario, el cual se anexa, y no implican estimadores ponderados.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	400 entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple en el estado de Quintana Roo.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y $\pm 4.85\%$, respectivamente.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se especifica en los resultados con el Ns/Nc
Método de recolección de la información:	Personas mayores de edad y con credencial para votar vigentes a nivel estatal, del 11 al 13 de marzo y se publicó el día 14 de marzo.
Fecha de recolección de la información:	Del 11 al 13 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	se anexa el cuestionario a la documentación.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	400 entrevistas elegidas mediante un muestreo aleatorio simple en el estado de Quintana Roo. Nivel de Confianza y Margen de Error: 95% y $\pm 4.85\%$, respectivamente.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Sistema Gii360 (interno) para la recolección de los datos y para el análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los resultados se hizo utilizando Microsoft Excel 2010.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se adjunta archivo de Excel con la base de datos de la encuesta
Principales resultados:	se adjunta archivo de resultados en formato PDF

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	
Nombre del representante, en su caso:	Ana Laura Arroyo
Domicilio:	Eje 6 sur tintoreto 92 -301, colonia ciudad de los deportes, alcaldía Benito Juárez, ciudad de México
Teléfono:	(55) 90007062
Correo electrónico:	contacto@gii360.com.mx
Recursos económicos/financieros	Costo total aproximado del estudio realizado:

SECRETARÍA EJECUTIVA

aplicados:	\$ 23,200.00 más IVA
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se adjunta archivo PDF presentación CEO Gii360
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

24) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, S. A. DE C.V, Y PUBLICADA EN EL HERALDO TV Y EN EL HERALDO RADIO, Y EN EL PERIÓDICO EL HERALDO DE MÉXICO, EL 14 DE MARZO DE 2022.

El día 20 de marzo del año en curso, se recepciónó via correo electronico el estudio metodológico para conocer la intención de voto para GOBERNADOR de QUINTANA ROO, realizada por la persona moral denominada **OPINIÓN PÚBLICA, MARKETING E IMAGEN, S. A. DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	20 de marzo de 2022.
Quién entregó:	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V.
Quién realizó:	Opinión Pública, Marketing e Imagen, S. A. de C.V,
Quién patrocinó:	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V,
Quién ordenó:	R.R. Televisión y Valores para la Innovación, S.A. de C.V,
Medio de publicación:	El Heraldo TV y en El Heraldo Radio, y en el periódico El Heraldo de México.
Fecha de publicación:	14 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Original

(Handwritten mark)

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Investigar, mediante una encuesta representativa, las tendencias electorales de la intención de voto por candidato, para GOBERNADOR de QUINTANA ROO de junio 2022.
Marco muestral:	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de QUINTANA ROO.
Definición de la población:	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de QUINTANA ROO, con teléfonos en sus hogares.
Procedimiento de selección de unidades:	Muestra representativa de un universo de teléfonos en QUINTANA ROO.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. Pregunta: Las elecciones a gobernador de QUINTANA ROO serán en junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿Por quién votaría?/ Se leyeron opciones.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se determinó un tamaño de muestra de 1000 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto por candidato considerando la proporción de personas que no declaró su preferencia, que respondió que "aún no decide".
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por candidato la opción de "aún no decide".
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el	Se hicieron 44161 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 1000, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	
Método de recolección de la información:	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con la pregunta determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas del 4 al 9 de marzo EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Fecha de recolección de la información:	del 4 al 9 de marzo
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Para determinar la estimación de las preferencias por electorales se utilizó una pregunta que corresponde al escenario más probable. Pregunta: Las elecciones a gobernador de QUINTANA ROO serán en junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿Por quién votaría?/ Se leyeron opciones.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, en Excel, se pasó a una base de datos de SPSS - el programa de procesamiento utilizado por la empresa-, el cual se "corrió" obteniendo las frecuencias. Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de sexo y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de QUINTANA ROO y escolaridad reportada por el INEGI, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas. El intervalo de confianza máximo es +/- 3.1 puntos de porcentaje, con un nivel de confianza del 95 por ciento.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa SPSS.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen	Se anexó al documento.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

(no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	
Principales resultados:	Los resultados del estudio se difundieron el Lunes 14 de marzo, en un programa transmitido en El Heraldo TV, El Heraldo Radio, y publicados en la edición del periódico El Heraldo, que puede consultarse en esta liga: https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2022/3/14/elecciones-mexico-2022-se-afianza-intencion-del-voto-386671.html , (Se envía aparte, en Anexo 1, publicaciones El Heraldo)

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó al documento.
Nombre del representante, en su caso:	Adrián Laris Casas, Apoderado de la empresa GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.
Domicilio:	Albino Espinoza, No. 1154 Ote, Col. Centro, Código Postal 6400, Monterrey, Nuevo León, entre Luis Carvajal y de la Cueva y Diego de Montemayor.
Teléfono:	81 11338268, 69 y 70
Correo electrónico:	dmopinionpublica@gmail.com>
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$120,000 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente, que asciende a \$139,200 (Ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N)
Factura, en su caso:	Se anexa copia de la factura correspondiente.
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexa.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No menciona
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica.

①

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

SECRETARÍA EJECUTIVA

25) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA DEMOSCOPIA DIGITAL, S. A. DE C. V., PUBLICADA EL 17 DE MARZO DE 2022 EN WWW.DEMOSCOPIADIGITAL.COM ASÍ COMO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK BAJO EL PERFIL DEMOSCOPIA DIGITAL.

El día 20 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer la intención de voto por candidato para Gobernador de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada Demoscopia Digital, S. A. de C.V. de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	20 de marzo de 2022.
Quién entregó:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	www.demoscopiadigital.com así como, en la red social Facebook bajo el perfil Demoscopia Digital.
Fecha de publicación:	17 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	Demoscopia Digital, S. A. de C. V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
Marco muestral:	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en el Estado de Quintana Roo, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
Definición de la población:	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado de Quintana Roo y con número telefónico registrados en el estado de Quintana Roo; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Procedimiento de selección de unidades:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Procedimiento de estimación:	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	960 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 960 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 68% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 95%. Con estimación de error de +/- 3.8% aplicable al marco muestral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.
Método de recolección de la información:	Se enviaron las ligas de las encuestas el día 15 al 16 de marzo de 2022 y se consideraron las respuestas recibidas ese mismo día hasta las 23:59 horas. Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de

(Handwritten mark resembling a stylized 'e' or '9')

SECRETARÍA EJECUTIVA

	comunicación y aportada por los partidos políticos.
Fecha de recolección de la información:	Del 15 al 16 de marzo de 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Se anexan Link de preguntas realizadas en la encuesta: https://es.research.net/r/NSXYWJQ
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado "Sócrates".
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Mario Alfredo Garza Ordaz.
Domicilio:	Navío No. 366, Col. Contry El Tesoro, Monterrey, Nuevo León, CP. 64850.
Teléfono:	81 8498 1325.
Correo electrónico:	info@demoscopiadigital.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	Recursos Propios de Demoscopia Digital a iniciativa de Demoscopia Digital con una inversión de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M. N.).
Factura, en su caso:	No aplica.
Experiencia profesional y formación académica:	Experiencia: Ha participado en el diseño e instrumentación de encuestas, sondeos y diversos instrumentos de opinión pública para estudios de mercado y electorales desde el año 2000. En 2013 constituye la empresa Corporativo Enlace AMG, SA de CV; desde donde realizó estudios de opinión y encuestas, derivado de expansión y

(Handwritten mark resembling a stylized 'C' or a signature)

SECRETARÍA EJECUTIVA

	diversificación, en el año 2020 constituye la empresa Demoscopia Digital S. A de C. V. <input checked="" type="checkbox"/> Formación Académica: Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Lic. En Relaciones Internacionales por la UANL; y, Lic. en Ciencias Jurídicas por la UAM; Maestría en Ciencias Políticas y Maestría en Relaciones Internacionales por la UANL.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Sí.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Sí.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Sí.

26) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. DE C.V. (LA ENCUESTA.MX) Y PUBLICADA EN MEDIOS DIGITALES DE DIFUSIÓN PROPIOS Y EN LOS MEDIOS IMPRESOS Y DIGITALES PROPIEDAD DE LA EMPRESA "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V., EL 17 DE MARZO DE 2022.

Mediante oficio UTCS/074/2022 de fecha 22 de marzo del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó la siguiente encuesta:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
DE PESO QUINTANA ROO	SE DAN UN ROZON.	17 DE MARZO DE 2022.
NOVEDADES DE QUINTANA ROO	SE CIERRA LA BRECHA ENTRE LAURA Y MARA. SOLO 11.1 PUNTOS ES LA DIFERENCIA EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, SEGUN UNA ENCUESTA	17 DE MARZO DE 2022.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El mismo día 22 de marzo del año en curso, se recepcionó físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico de la encuesta publicada por los medios de comunicación antes referidos, realizada por la persona moral denominada **SOCIAL LISTENING AND STRATEGY S.A.S. DE C.V. (LA ENCUESTA.MX)**., financiada por la persona moral **NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de marzo de 2022
Quién entregó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Quién realizó:	Social Listening and Strategy S.A.S. de C.V.
Quién patrocinó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Quién ordenó:	NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.,
Medio de publicación:	En medios digitales de difusión propios y en los medios impresos y digitales propiedad de la empresa "NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.
Fecha de publicación:	17 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	Original

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Quintana Roo.
Marco muestral:	Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
Procedimiento de selección de unidades:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
Procedimiento de estimación:	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra)	El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	estadística del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.
Método de recolección de la información:	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Fecha de recolección de la información:	11 al 14 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa base de datos en formato xls.
Principales resultados:	Se anexa informe de resultados en formato pdf.

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación
Nombre del representante, en su caso:	Montserrat Alcántara Díaz
Domicilio:	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alc. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Teléfono:	(55) 5351 0917 ext. 401
Correo electrónico:	juridico@laencuesta.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$217,500.00
Factura, en su caso:	Se anexa factura
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación presentada.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación presentada

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

27) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN S.A DE C.V. (GRUPO REFORMA), PUBLICADA EL 17 DE MARZO DE 2022, EN LOS PERIÓDICOS DE GRUPO REFORMA: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", EN LA CIUDAD DE MÉXICO; "EL NORTE", EN LA CIUDAD DE MONTERREY, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, ASÍ COMO EN LAS PÁGINAS DE INTERNET: WWW.REFORMA.COM, WWW.ELNORTE.COM, Y WWW.MURAL.COM.

Mediante oficio UTCS/074/2022 de fecha 22 de marzo del año en curso, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo realizado, se detectó las siguientes encuestas:

MEDIO DE COMUNICACIÓN	ENCABEZADO	FECHA DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO	MARA LEZAMA MANTIENE VENTAJA EN LAS ENCUESTAS.	18 DE MARZO DE 2022.

SECRETARÍA EJECUTIVA

LUCES DEL SIGLO	PESA INSEGURIDAD RUMBO A ELECCIÓN. AVANTAJA MARA LEZAMA 2 A 1 EN QUINTANA ROO.	17 DE MARZO DE 2022
-----------------	--	---------------------

El mismo día 22 de marzo del año en curso, se recepcionó físicamente ante la oficialía de partes de este Instituto el estudio metodológico de la encuesta publicada por el medio de comunicación antes referido, de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de marzo de 2022
Quién entregó:	Consortio Interamericano de Comunicación S.A de C.V. (Grupo Reforma)
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com , www.elnorte.com , y www.mural.com
Fecha de publicación:	17 de marzo de 2022.
Original/Reproducción:	Consortio Interamericano de Comunicación S.A de C.V. (Grupo Reforma).

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	La encuesta estatal publicada el 17 de marzo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador del 5 de junio de 2022.
Marco muestral:	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

SECRETARÍA EJECUTIVA

<p>Definición de la población:</p>	<p>La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado de Quintana Roo con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."</p>
<p>Procedimiento de selección de unidades:</p>	<p>La muestra fue seleccionada como se describe a continuación: Primera etapa (selección de secciones como UPM): Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. Segunda etapa (selección del informante como UUM): En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra. Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.</p> <p>Finalmente, y una vez que una vivienda fue elegida para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con al menos 18 años cumplidos y con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.</p> <p>En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos, suspensiones y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.</p>
<p>Procedimiento de estimación:</p>	<p>c) Procedimiento de estimación</p> <p>Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:</p> <p>En donde Nh es el número de secciones en cada estrato y nh el número de secciones en muestra. Yhi es el número de votos emitidos a favor de un partido, candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h, además Xhi es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h, L es el número total de estratos.</p> <p>Lo anterior conduce al cálculo de los estimadores de Horvitz-Thompson1 (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).</p> <p>Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: "Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo,</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los logotipos y nombres de los partidos políticos, así como el nombre completo de los candidatos a la gubernatura, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los partidos ante el INE o el Instituto Electoral Estatal y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.</p> <p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.</p> <p>También se midieron temas de coyuntura política, social y económica, así como de evaluación al Gobierno estatal y federal.</p> <p>Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación de la encuesta que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.</p> <p>Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Quintana Roo”.</p>
<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra:</p>	<p>100 secciones electorales y 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos y fuerzas electorales que participarán en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:</p> $V \frac{Nh - nh}{Nh - 1}$ <p>En donde Nh es el total de unidades del estrato “h” y nh, es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.</p> <p>Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:</p> $\delta 2 = (1.96)2 * V^* (P^*) (1)$

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>También se le denomina el error de estimación $n V(P^*)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.</p> <p>El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).</p> <p>Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir ± 0.0315. De esta manera</p> $n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.00099225} = 1,007.810532$ <p>La cifra anterior se fijó en 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).</p> <p>Selección de UPM (secciones electorales):</p> <p>Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y partidos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y P^* el estimador de la proporción real P:</p> $n = \frac{(1.96)^2 P^*(1-P^*)}{\delta^2} = DEFF \quad (2)$ <p>Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2021. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.84 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un</p>
--	--

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.8% (varianza de 0.018%) y una proporción mínima de 2.2%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):</p> $n = (1.96)2P(1 - P) * DEFF$ $\delta^2 = (3.8416)(0.022)(0.978)(0.84)$ $(3.8416)(0.00018)$ $= 0.01807344$ 0.00018 $= 100.408$ <p>El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.</p>
<p>Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1,000 entrevistados, sin embargo, es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.8% con un nivel de confianza del 95%.</p>
<p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:</p>	<p>En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto por partido, el 1 por ciento manifestó "no votaría por ninguno", 5 por ciento respondió "voto en blanco" y 17 por ciento que "no sabe" o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 23 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los candidatos o partidos.</p>
<p>Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 46 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:</p> $\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$ <p>En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.</p>

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

	En términos numéricos, 672 personas rechazaron la entrevista y 172 la suspendieron, sumando un total de 844 contactos no exitosos y sin “no contactos”.
Método de recolección de la información:	Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 9 al 14 de marzo de 2022. En el levantamiento participaron 22 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.
Fecha de recolección de la información:	Del 9 al 14 de marzo de 2022.
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2022. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es: “Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 10 partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral Estatal, los nombres completos de los 5 candidatos asignados a los partidos que los postulan y un recuadro para candidaturas independientes. También se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas del estado, coyuntura política y de evaluación al Gobierno estatal y federal.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	<p>(proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:</p> <p>Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por <i>Series de Taylor</i> y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):</p> <p>En donde:</p> <p>$1-\alpha$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza); $Z_{\alpha/2} = 1.96$; m= número de secciones totales en muestra;</p> <p>σ^2 es la varianza de "pi", que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:</p> <p>En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total, de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada sobre preferencias electorales.</p>
<p>Principales resultados:</p>	<p>Se anexa a la documentación</p>

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Elda Lorena Becerra Mizuno.
Domicilio:	Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México.
Teléfono:	(55) 5628-7100
Correo electrónico:	opinion.publica@reforma.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de \$ 249,400 (Doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	Se menciona en la documentación presentada.

C

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

28) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA PERIÓDICO DIGITAL SENDERO SAPI DE C.V. Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WWW.SDPNOTICIAS.COM, EL 22 DE MARZO DE 2022.

El día 23 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para conocer las preferencias electorales de los votantes en el estado de Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **PERIÓDICO DIGITAL SENDERO SAPI DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	23 de marzo de 2022
Quién entregó:	Periódico Digital Sendero SAPI de CV
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	https://www.sdpnoticias.com/estados/quintana-roo/encuesta-metricsmx-enquintana-roo-la-joya-del-caribe-arrasa-mara-lezama/
Fecha de publicación:	22 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Periódico Digital Sendero SAPI de CV

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Conocer las preferencias electorales de los votantes de Quintana Roo sobre los precandidatos que hicieron precampaña en el estado mediante una encuesta telefónica realizada con una muestra representativa del universo de teléfonos en Quintana Roo.
Marco muestral:	Universo de teléfonos fijos y celulares en el estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	Hombres y mujeres, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono móviles y

SECRETARÍA EJECUTIVA

	fijos.
Procedimiento de selección de unidades:	Muestra representativa de un universo de teléfonos en Quintana Roo.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se utilizó una pregunta para estimar la preferencia candidato-partido o candidato-alianza partidista, considerando los precandidatos que participaron en las precampañas. <i>La elección de gobernador de Quintana Roo será el 5 de junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿por quién votaría? / Se mencionaron opciones</i> Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto considerando la proporción de personas que declaró su preferencia, que respondió que "no sé" y "no votaría".
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se determinó un tamaño de muestra de 600 encuestas.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Se definieron los parámetros con un margen de error máximo tolerable de 4.0 puntos de porcentaje, nivel de confianza del 95 por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	En la pregunta electoral se preguntó, además de las preferencias por partido las opciones de "no sé" y "no votaría". Y ambas se consignaron en la publicación.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	Se hicieron 1000 LLAMADAS TELEFÓNICAS de las cuales contestaron 600, cumpliéndose el objetivo del estudio. Las restantes colgaron antes, por lo que en sentido estricto éstas últimas no pueden considerarse como rechazo.
Método de recolección de la información:	Las encuestas fueron levantadas mediante el método telefónico de robot, a través de un procedimiento aleatorio, enviando mensajes pregrabados, con las preguntas determinada para este propósito, que contestó el entrevistado en su teclado telefónico. Las entrevistas fueron levantadas 8 y 9 de marzo de 2022 EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, operando el procedimiento desde Monterrey, donde tiene la empresa su base de operaciones.
Fecha de recolección de la información:	8 y 9 de marzo de 2022

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>CUESTIONARIO APLICADO</p> <p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se utilizó una pregunta, que corresponde al escenario más probable, tanto de partidos y alianzas, como de candidatos.</p> <p><i>- La elección de gobernador de Quintana Roo será el 5 de junio de 2022. Si hoy fuera la elección, ¿por quién votaría? / Se mencionaron opciones</i></p>
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	<p>La base de datos captada en el procedimiento de levantamiento con robot, fue en Excel, en este mismo programa se procesó la información obteniendo las frecuencias.</p> <p>Los resultados, una vez que se hicieron pruebas estadísticas, fueron ponderados por las características de género y edad de los entrevistados correspondientes a la lista nominal de electores del Instituto Nacional Electoral del 31 de diciembre de 2021 y a la escolaridad reportada en el Censo de Población y Vivienda de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de modo que los resultados no corresponden a las frecuencias brutas.</p>
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	<p>El software para la recopilación de la información es propio de la empresa, y se relaciona con la técnica de levantamiento por robot, donde el entrevistado contesta una grabación en base a su teclado telefónico. Para el procesamiento de resultados, se utilizó el programa Excel.</p>
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	<p>Se anexa archivo Excel.</p>
Principales resultados:	<p>Se anexan en la siguiente liga: https://www.sdpnoticias.com/estados/quintana-roo/encuesta-metricsmx-enquintana-roo-la-joya-del-caribe-arrasa-mara-lezama/</p>

C

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	sdpnoticias
Nombre del representante, en su caso:	Rene Trinidad García España
Domicilio:	Plaza de la república 35 piso 4, colonia tabacalera, delegación Cuauhtémoc cp.06030 Ciudad de México.
Teléfono:	55308671/55385518/55315532

SECRETARÍA EJECUTIVA

Correo electrónico:	federicoareola@gmail.com publicidad@sdpnitiicias.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	La encuesta no fue solicitada por ningún partido, se realizó con recursos propios de la empresa.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se anexa a la documentación
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

29) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA SOCIAL MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 18 DE MARZO DE 2022.

El día 23 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	23 de marzo de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	18 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	Original

C

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	18 de Marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral. Se anexa.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si

Cumple con los criterios de carácter científico:	Si
--	----

30) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MULTIPOLL S.A DE C.V. PUBLICADA EL 19 DE MARZO DE 2022, EN DISTINTAS REDES SOCIALES.

El día 24 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MULTIPOLL S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	24 de marzo de 2022
Quién entregó:	MULTIPOLL S.A DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Distintas redes sociales.
Fecha de publicación:	19 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	MULTIPOLL S.A DE C.V.

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención del voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir Gobernador en el estado de Quintana Roo. en las próximas elecciones el próximo 5 de junio del 2022.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en el estado de Quintana Roo. donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónica.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, en el estado de Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido político votaría usted?
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Quintana Roo, que respondieron por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 23,788, llamadas telefónicas lo que equivale al 4.20 % de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 21.9%.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 95.80%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	17de marzo del 2022, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	17de marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	Sí el día de hoy fueran la elección a Gobernador del estado de Quintana Roo ¿Por cuál alianza o partido político votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

Q

SECRETARÍA EJECUTIVA

Denominación del software utilizado para el procesamiento:	MAXMAF utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa al archivo
Principales resultados:	Se anexa a la documentación.

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa a la documentación
Nombre del representante, en su caso:	Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Calle Rodríguez Sara # 523 Interior 8. Colonia Del Valle Sur. Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55320000820
Correo electrónico:	roaxaca@multipoll.com.mx
Recursos económicos/financieros aplicados:	Costo de realización \$37,200.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si.
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si.
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si.

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

31) ENCUESTA ELABORADA POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 22 DE MARZO DE 2022.

El día 22 de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico el estudio metodológico para dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo, realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER S.A DE C.V.** de la cual se obtuvo lo siguiente:

Datos de identificación:

Fecha de recepción del estudio:	22 de marzo de 2022
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	22 de marzo de 2022
Original/Reproducción:	MASSIVE CALLER

Información de los criterios generales de carácter científico:

Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto para las elecciones a Gobernador en el año 2022 en Quintana Roo
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del estado de Quintana Roo.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de Quintana Roo. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Porcentual
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

	de Quintana Roo
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	22 de Marzo del 2022
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR EN QUINTANA ROO, POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral. Se anexa.
Principales resultados:	Se anexa a la documentación

C

SECRETARÍA EJECUTIVA

Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexó a la documentación.
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	Iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en la documentación anexada
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	Si
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veintidós

ATENTAMENTE

MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

